PROCESO CAS N° 008-2023
(NECESIDAD TRANSITORIA)

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria:

La Corte Superior de Justicia de Ucayali, pone en conocimiento el Concurso Púbico de Méritos a plazo determinado en la modalidad de suplencia, que se llevará a cabo para cubrir una (01) posición CAS, conforme se detalla a continuación:

N°	CÓDIGO	PRESTACIÓN	DEPENDENCIA	RET. ECON. S/	CANTIDAD
01	01129	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA	JUZGADO PENAL COLEGIADO TRANSITORIO (MODULO PENAL CENTRAL)	2,972.00	1

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:
Juzgado Penal Colegiado de la Corte Superior de Justicia de Ucayali.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:
Coordinación de Recursos Humanos de la Corte Superior de Justicia de Ucayali

4. Tipo de proceso de selección
Proceso de selección CAS con fases Complementarias

II.- PERFIL DEL PUESTO

ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA Código 01129 // JUZGADO PENAL COLEGIADO TRANSITORIO (MODULO PENAL CENTRAL)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	✓ **Obligatorio:** Experiencia no menor de 02 años en labores similares o en el ejercicio de la profesión (acreditados) ✓ **Deseable:** Experiencia especifica de 01 año en labores en el ámbito de la especialidad penal ✓ **Deseable:** Experiencia especifica en el sector público no menor de un (01) año en función requerida para el puesto.
Competencias	✓ Comprensión lectora ✓ Redacción ✓ Razonamiento lógico ✓ Dinamismo ✓ Orden
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	✓ **Obligatorio:** Título de Abogado, con colegiatura vigente y habilitación profesional vigente.(acreditados) ✓ **Deseable:** Maestría en Derecho Penal, Derecho procesal Penal y NCPP (acreditados).
Cursos y/o estudios de especialización	✓ **Deseable:** Especialización y/o Diplomado en temas de Derecho Penal, Derecho procesal Penal y NCPP (acreditados). ✓ **Deseable:** Cursos en temas de Derecho Penal, Derecho procesal Penal y NCPP (acreditados). ✓ **Deseable:** Curso de Ofimática Básica (acreditado)

Conocimientos para el puesto y/o cargo	✓ Conocimiento en trámites judiciales

III. CARACTERÍSTICAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

✓ **Especialista Judicial de Audiencia - Código N° 01129**

- Verificar el funcionamiento de los equipos requeridos (computador, sistema informático, y equipos de grabación de audio y/o video).
- Pregonar la realización de la audiencia y verificar que los actores procesales se encuentren presentes, certificando su identidad.
- Cautelar el cumplimiento de las reglas de conducta establecidas para la realización de la audiencia.
- Dar fe pública de los actos procesales desarrollados durante la realización de la audiencia.
- Realizar las grabaciones de audio o video y sus respectivas copias de seguridad; identificándolas adecuadamente para su fácil ubicación y uso, cuando corresponda.
- Registrar, descargar y asociar las audiencias grabadas en el sistema informático, cuando corresponda; coordinando con el/la asistente de sistemas en caso de errores en el aplicativo informático.
- Entregar al Área de Custodia los CD/DVD conteniendo las grabaciones de las Audiencias, cuando corresponda.
- Elaborar el acta del registro de la audiencia y una vez firmada por el/la juez/a, agregarla al expediente y/o asociarla en el sistema y enviarla a quienes corresponda.
- Redactar las resoluciones expedidas en audiencia con una relación sucinta de lo ocurrido durante su desarrollo y entregarlas a los especialistas judiciales.
- Elaborar las notificaciones y oficios de trámite urgente, según lo ordenado en audiencia.
- Elaborar y entregar las constancias de asistencia de las partes a la audiencia.
- Realizar, los trámites necesarios en caso de excarcelaciones.
- Reprogramar en el sistema la nueva fecha de audiencia en caso se hubiera frustrado la señalada, verificando previamente la agenda del juez/a.
- Cumplir las demás funciones afines inherentes a su cargo, que imponen las normas y/o que le asigne el administrador del Módulo Corporativo, en el ámbito de su competencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Prestación del Servicio se realizará en la modalidad.	• **ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA** Código N° 01129 // Juzgado Penal Colegiado Transitorio: Modalidad Presencial
Duración del contrato	• **ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA** Desde el 04 de agosto al 31 de agosto del 2023 *pudiendo prorrogarse solo por el ejercicio presupuestal 2023*.
Retribución económica S/	S/2,972.00 (Dos mil novecientos setenta y dos cincuenta con 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador**.**
Otras condiciones esenciales del contrato	• Contar con número de RUC.

V. CRONOGRAMA Y FASES DEL PROCESO (POR TIPO DE PROCESO)

1) Procesos de selección con fases complementaria

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	06 de julio del 2023	Gerencia de Administración Distrital
	Publicación del proceso en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, denominado Talento Perú	07 de julio al 20 de julio del 2023 (10 días hábiles)	Responsable del registro
	CONVOCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial	07 de julio al 20 de julio del 2023 (10 días hábiles)	Coordinación de Recursos Humanos
2	Postulación web – Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP	20 de julio del 2023	Postulante
	SELECCIÓN		
3	Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	21 de julio del 2023	Coordinación de Recursos Humanos
4	Resultados de la Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	24 de julio del 2023	Coordinación de Recursos Humanos
5	Evaluación Curricular – Con puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	25 de julio del 2023	Comisión CAS Ad Hoc
6	Resultados de la Evaluación Curricular – Con puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	25 de julio del 2023	Comisión CAS Ad Hoc
7	Evaluación de integridad	26 de julio del 2023	Comisión CAS Ad Hoc
8	Resultados de la evaluación de integridad (rindió o no rindió)	31 de julio del 2023	Comisión CAS Ad Hoc
9	Evaluación Técnica	01 de agosto del 2023	Comisión CAS Ad Hoc
10	Resultados de la Evaluación Técnica	01 de agosto del 2023	Comisión CAS Ad Hoc
11	**Previo a la entrevista personal**: Presentación de la documentación: El reporte de postulación, las imágenes del documento de identidad y de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la	02 de agosto del 2023	Postulante

	postulación, así como la declaración jurada (ANEXO N°01) que figura en la base del proceso. La documentación será enviada al Correo electrónico: **cas_ucayali@pj.gob.pe** Horario: 07:00 am – 14:00 pm		
12	Relación de postulantes aptos/as para entrevista personal	02 de agosto del 2023	Comisión CAS Ad Hoc
13	**Entrevista Personal**	03 de agosto del 2023	Comisión CAS Ad Hoc
14	Resultados de la Entrevista Personal	03 de agosto del 2023	Comisión CAS Ad Hoc
15	Resultados Finales	03 de agosto del 2023	Comisión CAS Ad Hoc
16	Declaración de Ganadores/as	03 de agosto del 2023	Coordinación de Recursos Humanos
SUSCRIPCION Y REGISTRO DE CONTRATO			
17	Suscripción del contrato	04,07,08,09 y 10 de agosto del 2023	Coordinación de Recursos Humanos
18	Registro de contrato	04,07,08,09 y 10 de agosto del 2023	Coordinación de Recursos Humanos

VI. FASES DE EVALUACIÓN:

1) **Procesos de selección con fases complementarias**, cuenta con los siguientes puntajes:

ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA Código 01129 // JUZGADO PENAL COLEGIADO TRANSITORIO

Fases del proceso de selección a cargo de la Comisión CAS Ad Hoc	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
Evaluación curricular con puntajes	**15 puntos**	**35 puntos**
• **Experiencia** - **Obligatorio**: Experiencia o menor de 02 años en labores similares, o en el ejercicio de la profesión - **Deseable:** Por cada año de experiencia adicional en labores similares (01 punto por cada año) máximo hasta 02 años - **Deseable**: Experiencia especifica de 01 año en labores en el ámbito de la especialidad penal - **Deseable:** Experiencia especifica en el sector público no menor de un (01) año en función requerida para el puesto	**05 puntos**	**05 puntos** **02 puntos** **01 puntos** **01 puntos**

• **Formación** - **Obligatorio:** Título de Abogado (a), con colegiatura y habilitación vigente.(acreditado) - **Deseable:** Maestría en Derecho Penal, Derecho procesal Penal y NCPP (egresado) (acreditados). • **Cursos y/o estudios de especialización:** - **Deseable:** - Especialización en temas de Derecho Penal, Derecho procesal Penal y NCPP (03 puntos) - Diplomado en Derecho Penal, Derecho procesal Penal y NCPP (03 puntos) - **Deseable:** Cursos en temas de Derecho Penal, Derecho procesal Penal y NCPP (01 puntos por c/u), máximo 03 cursos, (acreditados) - **Deseable:** Curso de Ofimática Básica (120 hrs acreditado)	**10 puntos**	**10 puntos** **05 puntos** **03 puntos** **03 puntos** **03 puntos** **02 puntos**
Evaluación de Integridad.	Rindió o no rindió	
Evaluación Técnica	**26 puntos**	**40 puntos**
Presentación de la documentación: El reporte de postulación, las imágenes del DNI y la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, y la declaración jurada (ANEXO N°01) que figura en la base del proceso	Apto/a para entrevista o descalificado/a	
Entrevista Personal	**10 puntos**	**25 puntos**
Resultados finales	-	-
TOTAL	---	**100 puntos**

Cada fase tiene carácter de eliminatoria, razón por la cual, el/la postulante que no obtenga puntaje aprobatorio, o haya sido descalificado, o no haya rendido la evaluación de integridad, de corresponder, no será considerado como apto/a para la siguiente etapa, ni podrá ser declarado/a ganador/a o elegible.

El puntaje mínimo aprobatorio para ser declarado/a ganador/a es de SESENTA Y SEIS (66) puntos que resulta obligatoriamente de la sumatoria de los puntajes aprobatorios de las fases (evaluación curricular, evaluación técnica y entrevista personal).

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

La información que el/la postulante registre en el Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal (PSEP) tiene carácter de declaración jurada, motivo por el cual el/la postulante es responsable del registro de información que efectúe al momento de la postulación, así como la presentación del reporte de postulación, las imágenes del documento de identidad y de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, así como la declaración jurada (ANEXO N°01) que figura en las bases del proceso, la cual deberá ser presentada debidamente llenada y suscrita. Asimismo, se somete al proceso de fiscalización posterior que el Poder Judicial considere necesario.

La documentación deberá ser presentada en el momento que la Comisión lo requiera conforme al cronograma del presente proceso:

- ✓ Documento de identidad.
- ✓ Declaración Jurada que figura en la presente bases: anexo N° 01.
- ✓ Reporte de postulación debidamente llenado y suscrito por el/la postulante.
- ✓ Constancias de estudios, trabajo y/o certificados que acrediten la información registrada en el aplicativo web de postulación, debidamente escaneadas o tomas fotográficas visibles y nítidas (en caso que el documento tenga información en ambas caras, estas deberán ser incluidas en la presentación).
- ✓ Constancia de habilitación profesional vigente, en caso corresponda.
- ✓ Documento que acredite su condición de persona con discapacidad o de licenciado/a de las fuerzas armadas (en caso aplique).
- ✓ Licencia de conducir, en caso corresponda.
- ✓ Certificaciones solicitadas.

Asimismo, las observaciones, consultas, reclamos o discrepancias que surjan durante el desarrollo del proceso, podrán presentarse (por aquellos que tengan legítimo interés) una vez publicados los resultados de cada evaluación hasta antes de que se lleve a cabo la siguiente fase del proceso, conforme se precisa a continuación:

a) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los resultados a la evaluación curricular sin puntajes: (**areapersonalucayali@pj.gob.pe**)

b) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los resultados de la evaluación curricular con puntaje evaluación de integridad, evaluación técnica, relación de postulantes aptos/as para la entrevista personal, resultados de la entrevista personal y resultados finales: (**cas_ucayali@pj.gob.pe**)